



FONDO DE EMPLEADOS KIKES "FONDEKIKES"

fondekikes@kikes.com.co

Nit.830512407-2

CIRCULAR No.009-2022

Apreciados Asociados:

Durante los últimos diez (10) años, (desde julio 16 del 2012) se han mantenido las mismas tasas de interés, nos gustaría seguir manteniéndolas por más tiempo, pero Fondekikes para continuar brindando los beneficios sociales a sus asociados debe ajustar las tasas de interés **para los créditos nuevos** a partir del 1 de septiembre del 2022, debido al incremento de los costos de funcionamiento, los impuestos, la implementación de nuevas exigencias legales como los sistemas de control y riesgo, las transacciones bancarias, el aumento de los costos financieros y sobre todo la disminución de ingresos del fondo que no nos permite atender cabalmente las necesidades de los asociados.

El valor de las tasas de interés son las siguientes:

- Tasa de interés para créditos ordinarios: 1,5% mes vencido
- Tasa de interés para créditos extraordinarios: 1,8% mes vencido para los asociados y el 2% para los ex asociados que se retiran con deuda pero que tienen garantía real o hipoteca a favor de Fondekikes.

Gracias por su comprensión, apoyo y solidaridad y que Dios los bendiga eternamente.

Fraternal abrazo,

Yolanda Castillo Ardila. Gerente.

"Se agradece el Favor colocar en cartelera del sector para conocimiento de asociados"

Bucaramanga, Agosto 29 del 2022

***"Fondekikes 30 años brindando calidad de vida para sus asociados y familiares!!...
Gracias a la permanencia de sus asociados y
al apoyo incondicional de las empresas empleadoras,
en cumplimiento al Mandato Divino de ayudar a los semejantes
Pasando por esta vida dejando la mejor huella de amor, solidaridad y confraternidad"***